

## **Apartado teórico**

# **El Aprendizaje-Servicio: una metodología transformadora de la educación superior**

**Esther García-Zabaleta**

Universidad Pública de Navarra

## **Introducción**

En un contexto global marcado por profundos cambios y una creciente demanda de justicia y equidad, la educación superior se enfrenta al desafío de redefinir su papel en la sociedad. Más allá de sus funciones de docencia e investigación, las universidades están llamadas a convertirse en agentes activos de transformación social, promoviendo una formación integral que combine el desarrollo académico con el compromiso ciudadano.

En este marco, el Aprendizaje-Servicio (en adelante ApS), ha emergido en las últimas décadas como una metodología pedagógica clave en la educación superior, que articula de forma intencionada el aprendizaje académico con la realización de un servicio solidario orientado al bien común. Esta propuesta educativa busca formar profesionales críticos, éticos y socialmente responsables mediante experiencias de servicio vinculadas al currículo universitario, en colaboración con entidades sociales y comunitarias. El ApS, por tanto, no solo mejora la calidad del aprendizaje, sino que transforma la relación entre universidad y sociedad, contribuyendo a la formación de una ciudadanía activa y comprometida (Batlle, 2020; Puig, 2009). Sin embargo, pese a su significativa trayectoria y su buena acogida por parte de las instituciones socioeducativas, todavía no se ha consolidado dentro de los planes de estudio de las universidades, ni del resto de niveles educativos (Martín, 2025). Su institucionalización supone, por tanto, una apuesta decidida por una educación transformadora, coherente con los principios de responsabilidad social, sostenibilidad y democracia.

Este capítulo tiene como objetivo analizar la metodología de ApS revisando sus fundamentos teóricos, su evolución en el ámbito de la educación superior, así como sus beneficios para los diferentes agentes implicados, poniendo así en valor sus potencialidades en la construcción de una educación integral, crítica, inclusiva y orientada al bien común.

## **¿Qué es el Aprendizaje-Servicio? Definición y principios fundamentales**

En un contexto educativo cada vez más centrado en la formación integral y la apertura a la innovación, el ApS emerge, desde una visión holística de la educación, como una propuesta pedagógica sólida para proporcionar experiencias reales de aprendizaje en contextos sociales donde el desarrollo académico, personal, moral, cívico y social del alumnado se da de manera conjunta, buscando de ese modo una transformación social.

Para profundizar en este concepto, es necesario conocer qué es y cuáles son los principios en los que se sustenta. Aunque la definición de ApS ha ido variando a lo largo de los años y se han dado multitud de definiciones, sin llegar a un acuerdo universal, una conceptualización ampliamente compartida en la actualidad es la ofrecida por Puig y Palos (2006), quienes consideran el ApS como “una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en su solo proyecto bien articulado en el que los participantes se forman al trabajar sobre necesidades reales del entorno con el objetivo de mejorarlo” (p. 61). Este método educativo, por tanto, supone una combinación original de dos elementos: el aprendizaje basado en la experiencia y el servicio a la comunidad (Batlle, 2020).

Ello conlleva sobrepasar los límites del currículo para poder así incorporar nuevas acciones que fomenten la ciudadanía activa, la inclusión social y la educación ética a través de nuevos espacios sociales y educativos (Opazo et al., 2019). Por tanto, este enfoque bidireccional lo diferencia de otras metodologías, ya que integra en una sola actividad el servicio a la comunidad, resolviendo problemas concretos, y el aprendizaje de contenidos, competencias y habilidades, mediante la reflexión y la participación activa de los estudiantes (Sotelino et al., 2025). De este modo “se genera un círculo virtuoso: el aprendizaje aporta calidad al servicio que se presta y el servicio otorga sentido al aprendizaje” (Batlle, 2020, p. 15).

A partir de su conceptualización se desprenden, por consenso internacional, tres rasgos fundamentales (Mayor, 2020a; Opazo et al., 2019): 1) el estudiante como protagonista del aprendizaje y la acción solidaria, 2) servicio a la comunidad con intencionalidad para solventar un problema o necesidad real y 3) articulación intencional de las acciones de servicio con los contenidos y competencias curriculares. Para que dichos elementos se articulen de manera simbiótica, es necesario que sigan un proceso metodológico sistemático que, en su caso se compone principalmente de tres etapas o momentos:

preparación, implementación/ejecución y evaluación (Granero, 2020). A su vez, cada una de estas etapas suele contener distintas fases, que podrán variar en función de la práctica de ApS que se lleve a cabo.

En cuanto a su dimensionalidad, Ollora-Triana y Ruiz-Omeñaca (2025) destacan cuatro dinamismos integrados en el proceso de las experiencias de ApS:

- *Participación*: el alumnado aprende implicándose en contextos sociales, y eso le permite adquirir diversas competencias, conocimientos y habilidades desde la experiencia vivida.
- *Cooperación*: es un elemento inherente al ApS al trabajar en equipo de manera corresponsable en situaciones de aprendizaje colaborativo, con el objetivo de alcanzar metas compartidas. A su vez, también se coopera con otras entidades generando un trabajo en red.
- *Reflexión*: se erige como un medio imprescindible en el proceso de aprendizaje y, por ende, de adquisición de competencias, tanto personales como curriculares. Este proceso permite alcanzar un segundo nivel de aprendizaje, más profundo que el adquirido inicialmente en la actividad (Puig, 2025).
- *Reconocimiento*: desde una posición de igualdad y horizontalidad de las partes implicadas, es necesario valorar las acciones realizadas por los actores que han participado en la experiencia, reconociéndoles lo que han aportado a la sociedad con su actuación.

A este respecto, Mayor (2020a), a partir del trabajo de Martín y Puig (2017), amplía la dimensionalidad de las acciones de ApS integrando, por un lado, estas cuatro dimensiones descritas, junto con las de difusión y evaluación, en una categoría que denomina pedagógicas. A su vez, incluye otras dos categorías, básicas y organizativas, con sus correspondientes dinamismos. Las básicas hacen referencia al núcleo principal de las experiencias de ApS, e incluyen las siguientes dimensiones: las necesidades, el servicio, el sentido del servicio y el aprendizaje. Las organizativas, por su parte, se centran en los aspectos logísticos e institucionales de dicha metodología, y contienen el partenariado y la consolidación/institucionalización.

A su vez, el ApS cuenta con una serie de principios y características que dotan de identidad propia a esta metodología de trabajo y que justifican su implementación en las

instituciones educativas. A modo de resumen, en la Tabla 1 se recogen las aportaciones realizadas por diversos autores al respecto:

Tabla 1. *Principios y características del ApS*

Investigaciones	Principios y características
Puig y Palos (2006, pp. 62-63)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es un método apropiado para la educación formal y no formal, válido para todas las edades y aplicable en distintos espacios temporales.</li> <li>- Se propone llevar a cabo un servicio auténtico a la comunidad que permita aprender y colaborar en un marco de reciprocidad.</li> <li>- Desencadena procesos sistemáticos y ocasionales de adquisición de conocimientos y competencias para la vida.</li> <li>- Supone una pedagogía de la experiencia y la reflexión.</li> <li>- Requiere una red de alianzas entre las instituciones educativas y las entidades sociales que facilitan servicios a la comunidad.</li> <li>- Provoca efectos en el desarrollo personal, cambios en las instituciones educativas y sociales que lo impulsan, y mejoras en el entorno comunitario que recibe el servicio.</li> </ul>
Batlle (2020, pp.33 y 34)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuye a recuperar el sentido social de la educación.</li> <li>- Sirve para desarrollar un concepto democrático y participativo de ciudadanía.</li> <li>- Permite compensar la ética de la justicia con la ética del cuidado, que tiene como valores centrales la responsabilidad hacia uno mismo y hacia los demás, las relaciones personales y la preocupación por que todo el mundo pueda vivir bien.</li> <li>- Ayuda a integrar los aspectos cognitivos con los aspectos actitudinales y morales del aprendizaje.</li> <li>- Contribuye a aumentar el capital social y la cohesión en los barrios y poblaciones.</li> <li>- Ayuda a aprender mejor, a mejorar los resultados académicos y la motivación hacia el estudio de los jóvenes.</li> <li>- Sirve para fomentar el voluntariado.</li> <li>- Contribuye a reforzar las buenas prácticas existentes y mejorar la imagen social de los centros educativos.</li> <li>- Ayuda a aumentar la visibilidad y el liderazgo de los educadores.</li> <li>- Sirve para mejorar la percepción social de los adolescentes, frecuentemente estigmatizada o estereotipada.</li> </ul>
Mayor (2020a, pp. 22-23)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalece la calidad educativa, porque para dar respuesta a problemas reales, es necesario adquirir conocimientos, competencias y habilidades más allá de las puramente académicas.</li> <li>- Educa para la ciudadanía, generando proyectos transformadores de la realidad.</li> <li>- Son prácticas inclusivas, ya que involucran activamente a alumnado en proyectos de desarrollo local.</li> <li>- Permite articular redes entre las diversas instituciones educativas y las organizaciones de la comunidad.</li> <li>- Cambia la visión social de las personas y comunidades, al pasar a ser agentes protagonistas del momento presente.</li> </ul>
Granero y Solís (2024, p. 127)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implicación activa del estudiantado: toma de decisiones, debate.</li> <li>- Aprendizaje experiencial: aplicar lo aprendido a situaciones reales.</li> <li>- Reflexión: implicación consciente y analítica del alumnado.</li> <li>- Aprendizaje cooperativo: con otras personas.</li> </ul>

<b>Investigaciones</b>	<b>Principios y características</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>- Proceso de enseñanza-aprendizaje personalizado. Que puede hacerse colectivamente.</li><li>- Inclusión: flexibilidad para poder ajustarse a ritmos y necesidades de cada persona.</li><li>- Aprendizaje significativo: ligado a experiencias y saberes pasados.</li><li>- Aprendizaje interdisciplinar: no de manera parcelada, sino holística.</li><li>- Motivación: partir de la curiosidad del alumnado.</li><li>- Enfoque crítico: que permita cuestionar la realidad con idea de mejorarla.</li></ul>
Sotelino et al. (2025)	<ul style="list-style-type: none"><li>- Enfoque bidireccional: adquisición de competencias y habilidades, vinculado a resolución de problemas reales de la comunidad.</li><li>- Promueve un enfoque interdisciplinar, integrando conocimientos de diferentes áreas curriculares y conectándolos con problemáticas sociales complejas.</li><li>- Fomenta un aprendizaje más profundo.</li><li>- Capacidad para reforzar el vínculo entre las instituciones educativas y el entorno social.</li><li>- Fomenta un concepto de ciudadanía democrática y participativa.</li><li>- Contribuye a la creación de culturas solidarias y de cooperación.</li></ul>

---

Fuente: *Elaboración propia*

Una vez expuesta la conceptualización y los principios fundamentales del ApS, en el siguiente apartado se abordará su implementación en la universidad, atendiendo a la necesidad de esta última de adaptarse a las nuevas realidades sociales y hacerlo desde un enfoque más innovador, participativo y competencial.

## **Historia y evolución del Aprendizaje-Servicio en la educación superior**

En las últimas décadas, atendiendo a los requisitos de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y a las necesidades de un mundo caracterizado por cambios incesantes, el ApS ha adquirido un protagonismo creciente en las universidades de todo el mundo. Esta metodología, al combinar el aprendizaje académico con la participación activa en proyectos de servicio comunitario, ha demostrado ser una herramienta poderosa para vincular a las instituciones de educación superior con su entorno social, y para formar profesionales comprometidos a medio y largo plazo con la transformación social, dando así respuesta a la *tercera misión* de la universidad (García-Gutiérrez y Corrales, 2020). No obstante, su incorporación en el ámbito universitario ha sido el resultado de un proceso histórico que ha variado según contextos culturales, políticos y educativos.

El origen de esta metodología se remonta a principios del siglo XX, en concreto, a partir de los trabajos de la pionera Jane Addams, del aprendizaje experiencial de Dewey, de la pedagogía crítica de Freire, de las aportaciones sobre el servicio de James y de las corrientes del constructivismo social (De Juan, 2020; Granero y Solís, 2024). Por lo tanto, surge como alternativa a las pedagogías tradicionales (centradas en la transmisión unidireccional de conocimientos), sumándose a enfoques de la pedagogía contemporánea, pero con el añadido de aportar una finalidad social a la actividad educativa, mediante la colaboración con entidades de la comunidad para dar respuesta a necesidades sociales (Batlle, 2020). En este sentido, el ApS parte de una lógica de reciprocidad, ya que el aprendizaje surge de la interacción con el entorno y de la reflexión compartida sobre problemas reales (Deeley, 2016).

Sin embargo, no fue hasta años después que aumentó el interés por esta metodología, tanto en el plano teórico como en su aplicación práctica en diversidad de contextos, destacando su implementación en el ámbito de la educación superior (Luis Rico et al., 2024), especialmente en las Facultades de Educación (Sotelino et al., 2021). Ello viene sustentado por la creciente conciencia de las universidades sobre su responsabilidad social hacia la comunidad, y por su continuado esfuerzo de evolución y democratización.

En efecto, la Universidad del siglo XXI no puede replegarse en una torre de marfil, sino que tiene que continuar la labor emprendida y seguir profundizando en su inserción, significación y capacidad de servicio con relación al tejido social, cultural y económico (Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, p. 43268).

En este sentido, la educación superior aboga por la necesidad de un cambio de paradigma metodológico que atienda a las exigencias y retos de una sociedad en constante transformación, por lo que se torna indispensable formar al estudiantado de modo que le permita adquirir las competencias necesarias para poder dar respuesta a necesidades reales del entorno, desde la participación activa y la reflexión profunda. Atendiendo a ello, en 2015, la Conferencia de Rectoras y Rectores de Universidades Españolas (CRUE) insta a que se incorpore el ApS en las aulas universitarias, ya que es una metodología muy eficaz “para impulsar la sostenibilidad curricular, contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y mejorar los aprendizajes académicos y sociales que favorecen el desarrollo competencial del estudiantado” (Duque et al., 2025, p. 12). De igual modo, la Ley Orgánica 2/2023, de 22 marzo, del Sistema Universitario (LOSU), también refleja su compromiso con la integración del ApS en la educación superior para impulsar la colaboración con entidades sociales del entorno, y así fomentar un desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible.

Así pues, el ApS se erige como una poderosa herramienta para dar respuesta a la dimensión social de la universidad, alcanzar una educación integral y mejorar la calidad educativa. Lo hace traspasando los contenidos meramente curriculares y de especialización, al fomentar el compromiso cívico e integrar una perspectiva ética bajo los principios de la innovación (Granados-Alós y Catalán-Gregori, 2025; Sotelino et al., 2025).

Desde una perspectiva supranacional, el aprendizaje-servicio es importante, entre otras razones, porque orienta y dota de contenidos el compromiso cívico de los universitarios. Tanto si este se orienta a la formación de los estudiantes en sus responsabilidades más locales o comunitarias, como si se extiende a la acción y la reflexión hacia comunidades más amplias, de acuerdo con las características propias de la educación superior (García-Gutiérrez y Corrales, 2020, p. 271).

Es por todo ello que la metodología de ApS se va consolidando poco a poco, de forma singular y desigual, en las universidades de España y de otros países del mundo, pasando de ser iniciativas individuales, a convertirse en acciones institucionalizadas bajo diversas modalidades: integrándose en las asignaturas, en las prácticas, los Trabajos Fin de Estudios, cursos formativos, proyectos de innovación educativa, grupos de investigación, grupos de estudios específicos para su institucionalización (Mayor, 2020b), organización de congresos, creación de redes de trabajo, publicaciones, proyectos I+D+I, etc., (Santos-Rego et al., 2020, como se citó en Sotelino et al., 2025).

## **Beneficios del Aprendizaje-Servicio para la comunidad educativa**

En este contexto de creciente institucionalización de la metodología de ApS en la educación superior, resulta inevitable detenerse a examinar los beneficios que esta propuesta educativa genera en los distintos actores implicados en la misma. Si bien la literatura existente ha abordado mayoritariamente los efectos positivos en el alumnado (Furco, 2019; Mayor, 2021), se examina también el impacto que esta metodología tiene en el profesorado y en las entidades sociales colaboradoras.

A nivel del alumnado, los estudios evidencian la adquisición de aprendizajes en las siguientes áreas (Batlle, 2020; Cayuela et al., 2020, como se citó en Solís, 2024): 1) competencias, conocimientos y habilidades, 2) responsabilidad social, actitudes cívicas y participación ciudadana 3) bienestar psicológico y 4) éxito académico. A continuación, se detallarán las bondades obtenidas de manera más frecuente en cada una de ellas.

Son numerosas las investigaciones que constatan la capacidad del ApS para promover aprendizajes competenciales (Granados-Alós y Catalán-Gregori, 2025; Granero y Solís, 2024; Santos-Rego et al., 2022), tanto transversales como específicos (Mayor, 2020b). Uruñuela (2018) considera la posibilidad de desarrollar las siguientes competencias: personales, interpersonales, profesionales, de pensamiento crítico, para la realización de proyectos, para el ejercicio de una ciudadanía cívica y para la transformación social. Por su parte, Lorenzo-Moledo et al. (2019, como se citó en Solís, 2024) las clasifica en competencias académicas, personales, sociales y profesionales. Asimismo, García-Gutiérrez et al. (2023) y Mayor (2020b), destacan, entre otras, el fomento de habilidades de pensamiento crítico, de comunicación, de trabajo en equipo y de resolución de problemas.

En este sentido, el ApS no solo potencia la adquisición de competencias y habilidades, sino que también promueve la responsabilidad social y el cambio en las actitudes cívicas del estudiantado (Blanco-Cano y García-Martín, 2021; Samino, 2023), a través de la asunción de una red inabarcable de valores (Puig, 2025). Entre ellos, cabe destacar por un lado el de la solidaridad, entendida como la búsqueda del bien común de todas las personas que participan en el proceso, sintiendo que se construye algo útil, interesante y significativo (Zarzueta, 2024) mediante la participación ciudadana. Tal es así, que la Unesco (2024) reconoce al ApS como una de las metodologías necesarias en la actualidad y para el futuro, refiriéndose a ella como aprendizaje servicio solidario. Por otro lado, se

incide en el valor de la cooperación, ya que una de las principales finalidades del ApS es alcanzar metas compartidas y procesos de transformación social entre todos los agentes implicados (Ollora-Triana y Ruiz-Omeñaca, 2025). De este modo, el ApS contribuye a alinear la educación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ya que los estudiantes se convierten en mejores ciudadanos, no solo desde la sensibilización sino, en coherencia con los principios y metas de la Agenda 2030, desde el compromiso y la acción o participación activa (Aramburuzabala y Cerrillo, 2023; Batlle, 2020; Granados-Alós y Catalán Gregori, 2025; Solís, 2024).

En relación con el bienestar psicológico, los trabajos de García-Zabaleta et al. (2022) y Solís (2024), recogen diversos estudios que indican que la participación en proyectos de ApS genera en el alumnado emociones positivas, sentimientos de utilidad, orgullo y autoeficacia, sentido y proyecto vital, un alto grado de satisfacción y de altruismo, así como un aumento de la motivación y la autoestima. Asimismo, en otras investigaciones también se constatan mejoras en la empatía y el autoconcepto del estudiantado implicado en experiencias de ApS (Blanco-Cano y García-Martín, 2021; Samino, 2023).

Todas estas virtudes, a su vez, repercuten positivamente a nivel académico, aumentando sus probabilidades de éxito. Además, el hecho de poder aplicar los conocimientos aprendidos en contextos reales y necesidades del entorno, aumenta la motivación del alumnado al percibir la utilidad de lo que aprenden, lo que facilita su adquisición de manera más efectiva y significativa, a la vez que mejora la capacidad resolutoria, creativa y colaborativa del estudiantado (García-Gutierrez et al., 2023). Otras variables encontradas que influyen en el éxito académico son una mayor relación con el profesorado, más participación en actividades de la universidad y mayor satisfacción con el ambiente de la misma (Simonet, 2008, como se citó en Solís, 2024).

En lo que respecta a los efectos del ApS en el profesorado, se ha visto que otorga una gran variedad de posibilidades educativas al poder implementarse en cualquier nivel educativo. A su vez, ofrece oportunidades de colaboración entre disciplinas, generando incluso sinergias entre docentes y materias. Por otro lado, dota de sentido práctico al conocimiento teórico (González-Rabanal, 2021). Además, contribuye a su crecimiento personal y profesional, ya que fortalece su percepción de autoeficacia y efectividad, al permitirles transformar y enriquecer su forma y estilo de enseñanza mediante esta metodología (Solís, 2024). Asimismo, Solís (2024) recoge los siguientes beneficios identificados por Sandberg (2018):

- í Mayor participación y compromiso del profesorado en la enseñanza.
- í Mayor participación y compromiso con la comunidad.
- í Conexiones más profundas del profesorado con colegas y estudiantes.
- í Mayor participación del profesorado en investigaciones y producción científica.

Finalmente, se señalan las aportaciones positivas que el ApS proporciona a las entidades comunitarias. En González-Rabanal (2021, p. 57) se indican las siguientes:

- í Contribuye a la mejora de la realidad.
- í Atiende necesidades sociales.
- í Puede mejorar el empleo de los recursos públicos.
- í Llega de modo informal donde otras herramientas no pueden hacerlo.
- í Tiene un impacto formativo y transformador: incide directamente en el desarrollo de las personas participantes, las instituciones implicadas y el entorno.
- í Contribuye a generar capital social que propicia la creación de redes y expectativas de cooperación entre sus miembros.
- í Mejora el nivel cultural de la población porque favorece la difusión, entre los miembros de la comunidad, de la cultura pedagógica de la universidad.

A su vez, se indican las contribuciones recogidas en el estudio de Compare et al. (2022, como se citó en Solís, 2024):

La nueva energía que aportaron los estudiantes a la organización, la oportunidad de trabajar en red con otras agencias comunitarias, el elevar su perfil público debido a la participación universitaria, la mayor conciencia de los procedimientos y enfoques de trabajo, la creación de nuevas formas de saber y hacer, la posibilidad de crear nuevas redes y el intercambio de recursos (p. 206).

En definitiva, el ApS conlleva beneficios significativos para todos los agentes involucrados, contribuyendo de manera positiva al desarrollo y la mejora, por tanto, de toda la comunidad educativa.

## Conclusiones

A lo largo del presente capítulo se han ido esgrimiendo las principales razones que justifican que el ApS se haya posicionado como una metodología pedagógica sólida y transformadora en el ámbito de la educación superior.

Su valor radica fundamentalmente en su carácter bidireccional, ya que no se limita a proporcionar aprendizajes teóricos ni a desarrollar habilidades técnicas aisladas, sino que aúna el conocimiento académico con una implicación social directa en la comunidad, apostando así por una experiencia formativa significativa y socialmente útil, en línea con Puig y Palos (2006) y Granero y Solís (2024), entre otros. De ese modo, da respuesta a dos de los ejes principales de la universidad, por un lado, la adquisición de competencias y por otro, la responsabilidad social mediante el compromiso con entidades comunitarias.

Por tanto, se considera que el ApS es un paradigma educativo, a la par que una herramienta de desarrollo social (Batlle, 2020), que persigue liderar la transformación educativa, mediante cambios compartidos y colaborativos, hacia la formación integral de la persona, como plantea Martínez (2025). Asimismo, aspira a la transformación social, promoviendo el compromiso ético y la responsabilidad ciudadana del alumnado. En este sentido, para Ollora-Triana y Ruiz-Omeñaca (2025), “pocos modelos pedagógicos permiten conjugar estos elementos del modo en que lo hace el ApS para acabar vertebrando acciones que educan y cambian el mundo” (p.27).

Los beneficios de su implementación son múltiples y abarcan a toda la comunidad educativa, pero para que dicha implementación se consolide, se requiere la implicación comprometida y formal de cada uno de sus agentes. De acuerdo con Naval y Arbués (2017), en el caso del profesorado, como principal impulsor de las experiencias de ApS, se hace necesario que cuente con una sólida formación para poder elaborar propuestas formativas solidarias que no solo aborden contenidos básicos, sino que contemplen el desarrollo competencial del alumnado.

En definitiva, la inclusión del ApS en el currículo universitario no solo enriquece el proceso educativo, sino que representa una oportunidad para revitalizar la *tercera misión* de la universidad, estrechando vínculos con la sociedad y fortaleciendo, de ese modo, su papel como agente de cambio social. Por tanto, la institucionalización sistemática y comprometida de la metodología de ApS en la educación superior es no solo deseable,

sino necesaria para afrontar los desafíos educativos y sociales del siglo XXI desde una perspectiva más transformadora, crítica, inclusiva, innovadora y solidaria.